

IMPRESO DE MATRÍCULA

CURSO ACADÉMICO 2013-14

Centro: **ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS**

Titulación: **(0515) MÁSTER U. EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA. Especialidad en INGENIERÍAS AGRARIAS**

DNI/NIE/Pasaporte _____

Apellidos _____
(Solo mayúsculas) (Solo mayúsculas)

Nombre _____
(Solo mayúsculas)

OTROS ESTUDIOS QUE SIMULTANEA			
UNIVERSIDAD		CENTRO	
Titulación:			

Tipos de matrícula (Marque con X la opción deseada)

Ordinaria	Ordinaria	
Beca General	Becas MECD (código 20)	
	Beca del País Vasco (código 114)	
Alumnos con discapacidad	Alumnos con discapacidad (código 252)	
Familia Numerosa	Familia numerosa general (código 10)	
	Familia numerosa especial (código 11)	
Matrícula Condicional	Reserva de matrícula (código 169)	
Alumnos de Programas de Intercambio entrantes	Programas internacionales (Erasmus) (código 71)	
	Programas nacionales (Séneca/Sicue) (código 74)	
Alumnos de Programas de Intercambio salientes	Matricula en Plan Uex correspondiente (código 62)	
Alumnos de Centros Adscritos	Alumnos de Centros adscritos con normativa (código 129)	
Víctimas del terrorismo	Víctimas del terrorismo (código 33)	
Víctimas Violencia de género	Víctimas Violencia de género (código 3)	
Personal UEx (código 30)	Datos de la persona de la UEx que genera el derecho a la exención: DNI _____ Apellidos y nombre:	
Tercer y ulteriores hijos (Decreto 82/1999)	Tercer y ulteriores hijos (Decreto 82/1999) (código 256)	
Beca FPI/MÁSTER	Beca FPI/MÁSTER (código 801)	
Beca Investigación Junta/MÁSTER	Beca Investigación Junta/MÁSTER (código 803)	

TIPO DE PAGO (Marque con X la opción deseada)

Pago Fraccionado Domiciliado	
Pago Único Domiciliado (*)	

(*) Los alumnos que se acojan a la convocatoria de **diciembre** tendrán que realizar obligatoriamente el Pago Único.

Quedo enterado de que la confirmación de la matrícula está condicionada a la comprobación con mi expediente de los datos consignados en este impreso, de cuya veracidad me hago responsable.

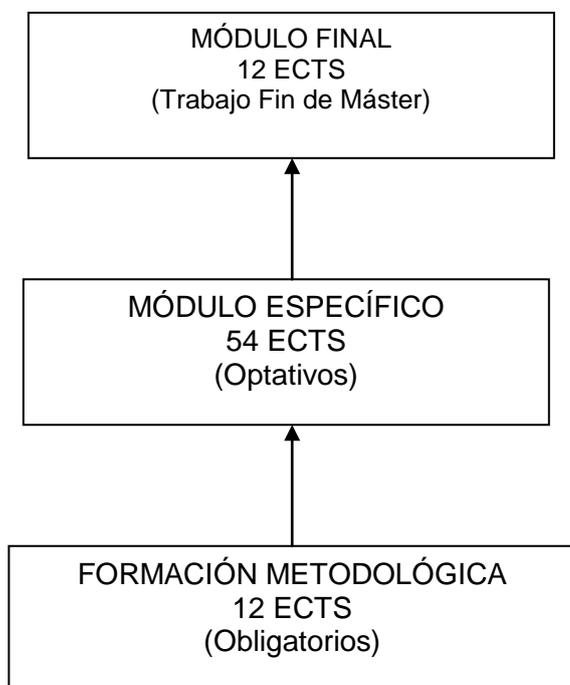
De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que sus datos pasan a formar parte del fichero de estudiantes de la Universidad de Extremadura, cuya finalidad es la gestión académica, administrativa estadística, encuestas y notificación, pudiendo ejercitar sus derechos de acceso y rectificación en la secretaría del centro donde ha realizado la matrícula mediante escrito dirigido al Decano/Director del mismo, adjuntando documento que acredite su identidad.

_____, a _____ de _____ de 2013

(Firma del estudiante)

(*)	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD.	TEMP.	MATERIA	MÓDULO	TIPO
	400786	Iniciación a la Investigación Tecnológica	6 ECTS	1 SEM	Metodología de la investigación (12 ECTS)	FORMACIÓN METODOLÓGICA (12 ECTS)	Ob.
	400787	Tecnologías de la Comunicación y la Documentación Científica.	6 ECTS	1 SEM			
	400789	Iniciación a la Investigación en Cultivos Herbáceos y Pascicultura. (*)	6 ECTS	2 SEM	Especialidad en Ingenierías Agrarias. (54 ECTS)	MÓDULO ESPECÍFICO (54 ECTS)	Op.
	400792	Iniciación a la Investigación en Hortofruticultura y Jardinería. (*)	6 ECTS	1 SEM			
	400788	Iniciación a la Investigación Aplicada al Desarrollo y Mejora de los Productos Agroalimentarios. (*)	6 ECTS	2 SEM			
	400795	Iniciación a la Investigación en Técnicas Aplicadas al Estudio de los Productos Agroalimentarios. (*)	6 ECTS	1 SEM			
	400793	Iniciación a la Investigación en Ingeniería Agroforestal. (*)	6 ECTS	2 SEM			
	400794	Iniciación a la Investigación en Matemática Aplicada en Ingeniería.	6 ECTS	1 SEM			
	400791	Iniciación a la Investigación en Física Aplicada en Ingeniería.	6 ECTS	2 SEM			
	400790	Iniciación a la Investigación en Estadística Aplicada en Ingeniería.	6 ECTS	1 SEM			
	400949	Iniciación a la Investigación en Expresión Gráfica y Proyectos.	6 ECTS	2 SEM			
	400796	Trabajo de Fin de Máster	12 ECTS	2 SEM			

(*) **MARCAR LAS ASIGNATURAS QUE EL ALUMNO DESEE MATRICULAR**



El alumno cursará el Módulo de Formación Metodológica, elegirá una especialidad del Módulo Específico y cursará seis asignaturas en ella, dos, al menos, de las que aparecen marcadas con (). El Trabajo de Fin de Máster se realizará en la especialidad elegida. A Licenciados, Ingenieros o Arquitectos -no así a Diplomados, Ingenieros Técnicos o Arquitectos Técnicos- se le pueden reconocer 18 créditos del Módulo Específico con formación de segundo ciclo cursada en su título de origen. acreditando la adquisición de las correspondientes competencias mediante formación universitaria de segundo o tercer ciclo previamente adquirida.*